

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

## Normas de civilizados y "cons-cientes"

Contra quienes entre nosotros teóricamente afirman pero negando siempre en la práctica su afirmación, que lo primero es la libertad los hechos gubernativos de todas las naciones condicionándola y en casos negándola, demuestran, que solo la consideran como medio para los fines del bien colectivo, y a ese objeto velan su imagen cuanto es menester y conviene a la realización de tales fines primordiales.

Insistamos en un concepto al que antes de ahora hemos dedicado ya algunas reflexiones: Francia y España son mandatarias de las grandes potencias en Marruecos para levantar el tabullo que impide el libre curso de las corrientes civilizadoras. Se trata de una empresa de libertad y se acerca o nace la de las cábilas marroquíes, porque en estos tiempos, no puede consentirse que hallen obstáculo para su libre paso los exploradores y propulsores de la riqueza, la cual no debe permanecer oculta e improductiva, sino ser alumbrada en beneficio de la humanidad.

Pero el mismo mundo civilizado que con más o menos razón quiere remover los obstáculos que se oponen a su paso en Marruecos, es el que con espíritu sombreado de xenofobia y un algo canesco, cierra las puertas de la que se llama su casa y corta las rutas libres del hombre a los extranjeros, regulando la inmigración o prohibiéndola, como lo ha hecho, entre otras naciones, la gran República norteamericana. ¿Puede haber algo que constituya una mas insoportable y menos justificada limitación de la libertad que la de prohibir al ser humano, rey de la creación, la entrada en una parte del planeta, donde cree que puede mejor realizar, no ya lo que algunos dicen derecho a la vida, sino lo que nosotros, con todos los católicos, llamamos deber de conservarla y mejorarla?

Repárese que no se trata de un previo aforo de las cualidades de los sujetos inmigrantes con el fin de rechazar a los indeseables, a los que representan peligro más o menos serio para las poblaciones donde pretenden residir: se trata de que cierran la puerta a los que repasan la cifra inmigratoria que tienen por conveniente señalar. Y esto en nombre de la salud moral y física de las naciones que gobiernan y en cumplimiento de los deberes tutelares que les están cometidos.

En otro orden, en el de las ideas, Inglaterra sin ir mas lejos, prohíbe la propaganda bolchevista en su territorio, y el gobierno francés la reprime severamente habiendo declarado Poincaré, en Tolosa de Francia, al emprender su viaje a Rabat, que tomaba sobre sí, en absoluto la responsabilidad de proseguir la propaganda comunista, porque no se puede consentir ha dicho, «que nuestros soldados se les asesine por la espalda», de manera que Poincaré entiende que los fugiles rifones los cargan las sugestiones ideales, que al fin se traducen en hechos, del comunismo.

¿Es que los gobiernos a que estamos aludiendo son enemigos de los principios de libertad y de democracia? ¿Es que los ha tomado el bajo espíritu de la tiranía y de la opresión? ¿Serán por ventura monstruos de la

intolerancia y del reaccionarismo? Nada de eso: dentro de la forma republicana en que están organizados unos, y de la monárquica que se han dado otros, se tienen todos por ultraliberales y archidemócratas; lo que hay es que no hacen un fetiche de la libertad, sino que la consideran como algo que debe practicarse y en todo caso subordinarse al bien común, que es lo que para los gobernantes debe de estar ante todo y sobre todo.

Y cuando el bien común corre peligro con las propagandas comunistas se condicionan o se impiden esas propagandas; cuando la salud de un pueblo o el mero desenvolvimiento económico de él puede granjear daño a una inmigración excesiva, se les cierra las puertas a los extranjeros; sin consideración ni respeto para su libertad y derechos individuales, entre los que debe figurar el de elegir el sitio más fácil o menos difícilmente se crea que puedan ser afrontadas las exigencias del vivir; y cuando las supuestas o reales conveniencias que la humanidad lo requieren, se irrumpen con estos o los otros títulos, con estos o con los otros eufemismos en los pueblos extraños negándoles su libertad y el tan merecido derecho de vivir en su vida.

En ninguna parte, pues, se defiende el absurdo de que la libertad debe estar ante todo y sobre todo, y que ante todo y sobre todo los gobiernos deben acatamiento a los postulados de la libertad y de la democracia. Es ese un traje tan fuera de moda que no hay quien lo lleve y use a todo ruego para no pasar plaza de ridículo o de mentecato.

MIGUEL PENAFLORES

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid, el industrial de esta plaza don Eduardo Vera.

—Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Madrid, Toledo y Avila, a don Cayetano Miralles, primer Maestro del Taller de Instalaciones del Ramo de Artillería de este Arsenal Militar.

—Ha regresado de Córdoba, después de una temporada, nuestro colaborador Dr don Nemesio de Heredia.

—Ha regresado de Toledo, a donde marchó con motivo del curso celebrado en la Escuela Central de Gimnasia, el teniente del regimiento de Infantería Sevilla don Cristóbal Montojo Naya.

—Ha regresado a Valencia en el rápido el teniente de Infantería don Victor Braquehais con su bella hermana Carmen.

ENFERMOS

—Están restablecidos de su enfermedad los preciosos niños Luis y Carmen Peinado Botella.

LETRAS DE LUTO

En el templo de la Caridad se han celebrado esta mañana con numerosa concurrencia la Hora Santa en sufragio del alma del joven Perito Agrónomo y querido amigo que se llamó en vida don Antonio Sánchez y Fuster Cubells, de cuyo sentido fallecimiento cumplense los seis años.

Con este motivo reiteramos nuestro sentimiento a su afligida madre y demás familia y de una manera particular a su tío, nuestro respetable amigo el capellán de la Armada retirado don Antonio Sánchez.

## Un buen servicio

Un desaprensivo carnicero había vendido tres reses con viruela

El pasado mes de mayo el Inspector veterinario don Ginés Oliva, y el jefe de la guardia municipal señor Martín se trasladaron al paraje de Los Osos donde tuvieron conocimiento de que había un ganado compuesto de 107 cabezas, noventa y tres laneros y las restantes cabrio, atacado de viruela.

Reconocido se comprobó que varias reses padecían tan terrible mal y que el día antes había fallecido una que fué enterrada a presencia del celador.

El señor Oliva marcó las reses, ordenando a su dueño Esteban Sánchez Paredes, carnicero, que le quedaba prohibido en absoluto el mover el referido ganado de allí.

Posteriormente, el día 14 del corriente, volvieron los señores Oliva y Martín a Los Osos comprobando que el dueño no sólo había burlado la orden de mover el ganado, sino que con una desaprensión grande, sin tener en cuenta el atentado a la salud pública que cometía, había ordenado sacrificar tres reses de las atacadas de viruela, cuyas carnes fueron vendidas en La Palma donde tiene el Esteban su establecimiento.

El inspector veterinario señor Oliva pudo recoger las pieles, ratificando que estaban atacadas de dicha enfermedad.

Levantada acta, hoy se ha dado la correspondiente denuncia al Alcalde, el que no dudamos impondrá la sanción debida a Esteban Sánchez.

Felicitemos a los señores Oliva y Martín por el buen servicio que han prestado en favor de la salud pública.

## Información de Guerra

Ascenden a Cabo los soldados del regimiento Sevilla José Martínez Pérez, Martín Pina Fernández, Andrés Martos Masegosa, Juan Castellano Navarro, Enrique Pérez Fernández y Pedro Mengual Dolera.

—Ha sido propuesto a la Superioridad para el cargo de Ayudante del batallón en armas el teniente del Regimiento Sevilla don Cristóbal Montojo.

—Ha sido aceptado por la Compañía de Ferrocarriles de Lorca a Baza y de la diputación de Almeridicos al Puerto de Aguilas el uso de la Cartera Militar de Identidad y autorización militar para pasaje de tropa.

—Mañana y bajo la dirección del señor Comandante Jefe accidental del 2.º Bón. efectuarán ejercicios de tiro de instrucción con fusil los señores Oficiales del Regimiento de Sevilla con arreglo a lo dispuesto en el apéndice 1.º del vigente Reglamento de Tiro, los cuales deberán encontrarse en el campo de Tentegorra a las 16, hora en que darán comienzo los ejercicios.

CAFE RESTAURANT

## Palma Valenciana

Cubiertos desde 450 con vino.

Selecta y variada cocina.

Lujosos comedores.

MAYOR 46—CARTAGENA

## TEJIDOS "El Ferrocarril"

Precio fijo

Precio fijo

### Puerta de Murcia 7 y 9

Artículos para caballero y niños en camisería desde el más selecto paupélin hasta 375 ptas. corte camisa.

Sastrería: Inmenso surtido en ricos estambres, frescos, hilos para trajes de caballero y niños.

Uniformes: Esterilla y sarga blancos para la Armada de 30 a 40 pesetas.

Kiki para el Ejército de estambre y demás en toda su extensión.

Gran confección: —: Lutos en 24 horas

## T. S. H. Nuevos adelantos

Mientras toman forma concreta ciertos rumores favorables para que nuestra nación salga de una vez de este marasmo y salga a la superficie el consorcio que, al parecer, se está incubando allá en el fondo de las gestas oficiales, veamos, dejándonos de jeremiadas, algo interesante que está elaborando la radiodifusión británica.

La cuestión batallona de todos los públicos, sin exceptuar el nuestro, reside en la confección de programas que sean capaces de satisfacer a «todos» los gustos. Ayude Dios a sentir lo que representa contentar a un público «total», del cual forman parte todos los públicos de todos los teatros y de todas las salas de concierto, más aquel otro público «sedentario» que sin acudir a tantos centros de diversión, tiene también su gusto, su parecer y sus exigencias.

En el propio Londres, donde la B. B. C. está haciendo constantemente equilibrios para mantener vivo el interés y satisfacer a su millonada de radioyentes, multiplican las quejas y las insinuaciones en disconformidad.

Pero los radioyentes británicos y londinenses que suelen quejarse de que los programas son demasiado sesudos o triviales, demasiado musicales y declamatorios, educativos o lo contrario, van a ver ahora cómo la B. B. C. sale al encuentro de tantas discrepancias.

De momento, la poderosa entidad ha resuelto remediarlas mediante un proyecto—que está ya en vías de marcha—en virtud del cual Londres y su área, radiotelefónica disfrutarán diariamente nada menos que de cuatro programas emitidos simultáneamente.

La estación 2LO (Londres) y 5XX (Chelmsford) van a duplicarse, empezando con la segunda, que está ya a punto de ser inaugurada en Davenport.

Estas cuatro estaciones, emitiendo con ondas distintas, lanzarán al éter otros tantos programas totalmente distintos, ideados en forma que puedan satisfacer las aspiraciones del gusto público dividido en cuatro sectores fundamentales. Mientras la estación A, por ejemplo, emita música seria, la estación B dará un chorro de jazz-band que hará temblar el éter; y mientras la emisora C abrirá la espita del romanticismo que embriaga las almas cándidas, la antenna D soltará la manguera rociando acomadres y a chisperos de jocosidades «ex-abundantia cordis», como sabe hacer cuando se pone en jarras el «humor» inglés.

Todos los cristallistas de la metrópoli y de los condados vecinos podrán sintonizar así a su gusto, gracias a la

potencia inicial de las antenas oficiales inglesas, y con una o dos lámparas, todos los insulares podrán disponer de todas las emisoras del Reino Unido.

Bien dijo Marconi el año pasado cuando dijo que la T. S. H. no había salido aun de sus pañales.

El progreso tiene algo de febril; pues no pasa día sin que el sueño de ayer pase a ser la realidad de hoy. La «última hora» tiene algo de desconcertante. Trátase nada menos que de «embotellar» la radiotelefonía, «bottled wireless», como lo han bautizado, por lo gráfico, los ingleses.

Este nuevo rayo de luz nos viene de los Estados Unidos y de Alemania, donde han sido embotellados conciertos para ser radiodifundidos en hora y lugar distintos, a voluntad.

La significación de este invento demuestra, por ejemplo, que los radioyentes europeos no tendrán necesidad de aguardar a las tantas de la madrugada para poder escuchar los conciertos americanos.

El principio científico de este invento es algo semejante al que rige en el cinematógrafo, con la diferencia que en lugar de una cinta con imágenes fotográficas, la inscripción o registro de las ondas se realiza sobre un hilo de cobre.

El aparato registrador, dicho «grosso modo», contiene un gran carrete de hilo que se desliza a través de un campo magnético que, al recibir las inflexiones sonoras, engendra corrientes eléctricas, cuyo potencial oscilatorio produce «impresiones» sobre el hilo.

Cuando este hilo impresionado se invierte y se hace pasar a través de un núcleo de hierro dulce magnetizado, está en condiciones de reproducir exactamente los sonidos cuya imagen registró.

Las experiencias realizadas en los Estados Unidos y en Alemania han permitido oír, reproducido con este medio y con absoluta fidelidad, la voz humana, bien que se lucha todavía con dificultades para hacer igual con las masas vocales e instrumentales. Los inventores aseguran que descubierto el principio científico fundamental, es sólo cuestión de constancia y poco tiempo para resolver el medio de registrar toda la gama de los sonidos sin cuestión de matices.

He aquí otra nueva complicación en puerta que atentará a los intereses de los artistas en primer término. Porque si una compañía explotadora del invento filma así las romanzas y las óperas enteras, y, por otro lado, puede copiar o hacerse record a la venta lo de los discos fonográficos habrá sido la edad de oro de los artistas.